
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
BIOTECNOLOGÍA BIOMÉDICA

D. Biotecnología

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: JANTUS LEWINTRE, ELOISA

Nombre	En calidad de
BENITEZ RAMOS, MARINA	Alumno/a
DRAGOMIROVA DRAGOLOVA, ANELIYA	Alumno/a
FERRUS PEREZ, MARIA ANTONIA	Personal Docente E Investigador
GALINDO OROZCO, MAXIMO IBO	Personal Docente E Investigador
GALLEGO FERRER, GLORIA	Personal Docente E Investigador
GARCIA GIMENO, MARIA ADELAIDA	Personal Docente E Investigador
MARCO JIMENEZ, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
MURGUIA IBAÑEZ, JOSE RAMON	Personal Docente E Investigador
PEREZ DE CASTRO, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
PROHENS TOMAS, JAIME	Presidente/a
BUESO RODENAS, EDUARDO	Secretario/a
MARTINEZ BELLVER, JOSEFA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	96	65	NP	95	380
Resultado 22/23	5.22	100	73.33	5.81	100	448
Meta propuesta	NP	96	65	NP	95	250 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El profesorado de nuestra Universidad con perfil relacionado a áreas de conocimiento de biomedicina representa un porcentaje muy bajo tanto del Dpto de Biotecnología como de toda la institución. La creación del área de conocimiento de Biología Celular, ha aportado profesorado con el perfil requerido para varias de las materias que se imparten en el Master de Biotecnología Biomédica (MBB), así como la incorporación de PDI a tiempo parcial en otras áreas de conocimiento del Dpto. Gracias a estas incorporaciones, la tasa del Indicador de PDI a Tiempo Completo ha mejorado sensiblemente en los dos últimos cursos académicos, situándose por encima de la meta actualmente establecida. Como ya se ha hecho constar en otros informes de gestión, es de destacar que una de las particularidades de este máster es poder contar con profesorado externo experto en la temática a tratar (profesores invitados en su gran mayoría), característica que es bien valorada por los estudiantes y que debe verse como un punto destacable de esta titulación.

2. Actividad investigadora:

Los indicadores de Actividad Investigadora se encuentran por encima de la meta actual, manteniendo una

tendencia

creciente desde el año 2019 y habiéndose incrementado casi un punto en el curso académico 2022-23 con respecto al anterior (5,81 vs 4,94). Los valores del IAI ponderado del MBB se encuentran también por encima de la media de los másteres de la UPV.

3.Demanda:

El MBB se ha caracterizado desde su instauración por poseer una alta demanda. En el curso académico 2022-23 la tasa de matriculación ha alcanzado el 100%, muy por encima de la media del resto de másteres de la UPV.

Esta alta demanda fue una de las causas por las que se solicitó a ANECA la ampliación de plazas de 25 a 50 y que se ha implementado en el curso 2023-2024, cubriéndose el total de plazas ofertadas.

También es de destacar que el proceso de matriculación se ha realizado de forma más ágil dados los cambios en el proceso de iteración introducidos por la UPV y por el aumento de plazas de "admisibles", consiguiéndose de esta manera superar la meta propuesta del 95%.

En cuanto a la tasa de oferta y demanda, sigue siendo extremadamente alta, pero al aumentar las plazas ofertadas se propone establecer una nueva meta del 250%

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La justificación de la nueva meta en la tasa de oferta y demanda fijada en 250% para el siguiente curso se basa en el aumento del número de plazas del máster que pasa de 25 a 50 aprobada por ANECA e implementada en el curso académico 2023-24.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	95	5	97	97	1	5	10	95	95	5
Memoria Verificación										
Resultado 22/23	90	8.33	98.99	98.47	1	0	12.77	100	100	5.35
Meta propuesta	90 *	5	97	97	1	5	10	95	95	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación, de abandono y de rendimiento de esta titulación se encuentran muy por encima de la media con respecto al resto de másteres de la UPV. La tasa de graduación del MBBM ha disminuido el pasado curso académico del 100 al 90%, pero sigue siendo extremadamente alta. Dado el aumento del número de plazas para el siguiente curso académico, pensamos que la meta actual debería modificarse fijándola en el 90%.

2.Internacionalización:

Durante el curso académico 2022-2023 recibimos un alumno de intercambio y un estudiante de nuestro máster realizó una estancia y el TFM en una universidad extranjera (dentro del espacio europeo). El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera que han optado por matricularse en el MBB sigue creciendo.

Mantendremos las sesiones informativas presenciales con personal de la OPII y se actualizará permanentemente en la microweb del máster la información sobre ofertas de estancias en instituciones europeas e internacionales

para el alumnado del MBB.

3. Empleabilidad:

La información sobre el porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) se ha incrementado sensiblemente con respecto a la del informe de gestión anterior, pasando del 85,71% al 100%, superando la meta que nos habíamos fijado del 95%.

Asimismo, la autoeficacia (encuesta T3) también se ha incrementado pasando de 3,87 en 2021 a 5,35 en 2022.

Cabe destacar que debe revisarse el número de personas encuestadas para determinar si no existe una desviación debido a la baja tasa de respuestas obtenidas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A pesar de la mejora en los resultados obtenidos en empleabilidad, la CAT opina que los valores de las metas actualmente establecidas son adecuados y que deberían modificarse cuando se puedan evaluar los cambios introducidos en el plan de estudios de la titulación, que se verán reflejados en la empleabilidad en un plazo de 4-5 años a partir del presente curso académico.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	8	9	8.5	8
Resultado 22/23	8.5	6.88	8.65	9.22	6.6
Meta propuesta	8.5	8	9	8.5	7.2 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha aumentado durante el último curso académico, lográndose alcanzar la meta propuesta de 8,5.

Como se mencionó en el informe de gestión anterior, para mejorar las actividades de coordinación y gestión del título, se han realizado reuniones con todo el profesorado que imparte docencia en el máster, primero por grupos (materias/ módulos) y luego a nivel general, para comentar todos los cambios introducidos en el nuevo plan de estudios implementado en el curso académico 2023-24. Dichas reuniones se mantendrán para evaluar/valorar las modificaciones del plan de estudios, pero con una frecuencia anual/ semestral.

Desde la CAT se considera que la meta actual es adecuada y la mantendremos dado que con las acciones realizadas durante el curso 2022-23 hemos mejorado la satisfacción edica del PDI con la gestión del título

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha mejorado con respecto al curso académico anterior (6,88 para 2022-23 vs 5,0 para 2021-22), aunque se encuentra por debajo de la meta de 8.0 que se pretende alcanzar.

Asimismo, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida se mantiene más o menos constante en los últimos 3 años.

Algunas de las acciones implementadas consistieron en la realización de reuniones entre la dirección académica del máster y de miembros de la ERT (encargado de la gestión del título) y los estudiantes. En particular, se realizó una reunión de bienvenida destinada a los estudiantes de 1º año de máster en la que se dan a conocer indicaciones generales de trámites y gestiones habituales a realizar, así como se informa acerca de los servicios que ofrece la UPV (en coordinación con las actividades PIAE+ de la UPV) y otra sesión dedicada exclusivamente a los alumnos de 2º año en la que se comentan aspectos relacionados con la formalización de convenios de prácticas, acuerdos de colaboración, aspectos normativos y académicos del TFM, plazos de entrega y fechas de defensa de los mismos. Esta última reunión se realiza de forma coordinada con el SIE y también con personal de la OPII quienes realizan una presentación acerca de las oportunidades de internacionalización que se ofrece a los estudiantes a través de diferentes instituciones.

Por último, se debe resaltar que los indicadores de satisfacción del alumnado se han elaborado en base a un

número de respuestas extremadamente bajo (4/49) por lo que el valor de la misma puede estar sesgado por esta causa.

3. Titulados:

El indicador de satisfacción del titulado con la formación recibida ha aumentado durante el curso 2022-23, superando la meta actual establecida en 8.5 y superando ampliamente la media de las titulaciones de máster de la UPV.

Sin embargo, la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años ha disminuido con respecto a los datos del año anterior. Desde la CAT del MBB trabajamos durante varios años para actualizar el plan de estudios para dar respuesta a este punto (comentado en ítems anteriores), plan que durante el presente curso académico se ha puesto en marcha y cuyos resultados podremos medir en un período de tre-cuatro años.

Se considera que hay que esperar a conocer el desempeño de los estudiantes matriculados en el curso 2023-24. Por el momento, proponemos el valor medio de las titulaciones de la UPV como meta a alcanzar (meta= 7,2)

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La nueva meta planteada se ha propuesto tomando como base la media de las titulaciones de máster de la UPV, debido a que en el curso 2023-24 se ha puesto en marcha una modificación sustancial del plan de estudios del MBB, incluyendo asignaturas optativas, de la que se espera obtener una satisfacción media que iguale o supere la de la media de la UPV.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Tasa de evaluación de las competencias transversales en cuanto al número de alumnos evaluados es satisfactorio. En cuanto a la

valoración de las competencias, existe un alto porcentaje de alumnos que lograron el nivel A de la competencias evaluada (en muchas de ellas llegando al 100%) y en menor proporción en nivel B.

En el plan de estudios actualizado implementado en el curso 2023-24 se han ajustado las competencias a las de la UPV y existe una matriz de competencias distribuidas por materias que es de obligado cumplimiento y que ha sido consensuado con los profesores responsables de asignaturas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS (06-02-2023)]: La modificación del plan de estudios propuesta por la ERT ha sido aprobada por ANECA y se ha implementado en el curso académico 2023-24

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUBB/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUBB/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En la revisión de la información estática que aparecen en la página principal de la titulación se mantiene actualizada, pudiendo encontrar la información completa sobre el nuevo plan de estudios, requisitos de acceso, etc.

La ERT realiza una revisión periódica en los campos que dependen de la misma generando nuevos contenidos o noticias de interés para los estudiantes.

Se han incorporado algunos videos o links a páginas externas con información relevante sobre la titulación y

sobre las gestiones administrativas más comunes que deben realizar los estudiantes de nuestro máster. Sin embargo, hay campos con información que NO dependen de la ERT sino de los servicios centrales de la UPV que no pueden modificarse. Se ha solicitado en reiteradas oportunidades a los servicios centrales de la UPV la actualización de la microweb del master, debido a que en su organización actual la información no se encuentra estructura de una forma fácilmente accesible y ordenada. Desde servicios centrales informarn que nuestro máster se encuentra entre los prioritarios para generar una nueva web, cambiando la imagen corporativa según la nueva que se ha generado a raíz de la implementación del nuevo plan de estudios, pero aún no se ha empezado a trabajar en generar los contenidos del sitio web.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2268_2018_04	B	Dos reuniones con los alumnos para comentar su opinión sobre la gestión del máster	Las reuniones se han realizado de forma regular en los cursos 2021-22 y 2022-23 una a inicio del curso y otra al inicio del segundo semestre y han supuesto una acción bien valorada por los estudiantes
2268_2021_03	D	Reuniones de bienvenida a los alumnos del master con información relevante para su integración a la vida de la UPV	Se mantienen estas reuniones dado que han supuesto una mejora en la comunicación y gestión inicial del máster con los alumnos de reciente incorporación.
2268_2021_04	D	Reuniones informativas para los alumnos de 2º curso con la participación de: DAT, SIE y OPII.	Estas reuniones focalizadas en las opciones de convenios de prácticas, convenios de colaboración, opciones de internacionalización y cuestiones prácticas relacionadas con la ejecución del Trabajo de Fin de Master así como la elaboración de la memoria final que debe ser evaluada, han supuesto una mejora en la gestión del título. Aparte de disminuir la carga de emails y consultas que recibía la secretaría del Departamento relacionadas con este tema, desde el SIE también han notado que con la implementación de estas reuniones la carga de solicitudes de información por parte de alumnos de nuestro máster ha disminuido considerablemente.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2268_2018_03	D,F	Adecuación del perfil de entrada al master	Se ha aprobado por ANECA la propuesta de modificación del perfil de estudiantes admitidos al grado. Actualmente, son admisibles al MBB los alumnos que acrediten estar en posesión del título español o del EEES de las siguientes titulaciones de referencia en ciencias de la vida: biología, bioquímica, biotecnología, biomedicina, ciencias biomédicas, ciencias de la salud, farmacia, medicina. Otras titulaciones que se consideran afines al título son: genética, microbiología, ingeniería biomédica. En la memoria de verificación del título se hace especial referencia a analizar en el perfil de alumnos admitidos al máster que los mismos hayan cursado créditos suficientes de materias básicas tales como biología, bioquímica, y fisiología humana, de forma de poder seguir el máster con garantías.
2268_2020_01	D,F	Propuesta de Modificación del Plan de Estudios del master de Biotecnología Biomédica (Codigo: 2268).	Modificación sustancial del plan de estudios aprobada por ANECA. Implantación de las modificaciones en el curso 2023-24 (Consultar pdf anexo)
2268_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	En el plan de estudio remitido a ANECA ya se contemplaron las nuevas competencias definidas en la UPV, por lo que la adaptación ha sido realizada exitosamente y aprobada por ANECA.
2268_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han asignados los sistemas de evaluación por materias siguiendo las directrices aprobadas por Consejo de Gobierno UPV del 10/3/2022. Estos sistemas se han implementado en los alumnos de 1º año del MBB matriculados en el curso 2023-24.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2315_2022_01	F	Realización de un acto de graduación con los alumnos que finalizan el MBB (fecha probable julio o septiembre de 2024)	Este año se realizó por primera vez un acto de despedida de los alumnos del MBB de la promoción 2022-23 y fue muy bien acogido por los estudiantes, creando una buena imagen del master y cohesionando la relación entre estudiantes y profesorado.
2315_2022_02	F	Publicar un listado de ofertas de Trabajos de Fin de Master provenientes de profesores con docencia en el master y de profesores colaboradores externos, así como de centros e institutos de investigación con los que el Master tiene relación previa (INCLIVA, IISLaFe, FISABIO, Centro de Investigación Príncipe Felipe, entre otros)	Dado que un porcentaje elevado del alumnado que se incorpora al nuevo master proviene de universidades diferentes a la UPV e incluso de otras comunidades autónomas o de fuera de España, les resulta complicado conocer las líneas de investigación de los diferentes grupos que se adapten a su perfil, por lo que la publicación de esta oferta puede ayudarles a contactar con los grupos que tengan proyectos de interés del estudiante, labor que anteriormente debía realizar en muchos casos el tutor UPV.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

En el curso académico 2023-24 se ha implantado el nuevo plan de estudios cuyos resultados se podrán evaluar en dos años (el master es de 90 créditos, distribuidos en 3 semestres)

Durante el proceso de matrícula de este curso, no se ha tenido en cuenta el tamaño de los grupos de prácticas (con un máximo de 25 alumnos/grupo) y se ha permitido matricularse a un número de alumnos mayor, por lo que los grupos de prácticas estaban muy desequilibrados y hubo que reestructurarlos. Para el curso académico 2024-2025 se informará con antelación de este hecho al Servicio de Alumnado para que lo modifiquen antes de iniciar la matriculación.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En base a los datos de los puntos anteriormente analizados, se puede concluir que la demanda del máster sigue siendo muy alta. A pesar de haber duplicado el número de plazas ofertadas, se han cubierto en su

totalidad en el presente curso académico. Cabe destacar que la implantación de un nuevo plan de estudios, puede generar cierta inseguridad entre los estudiantes, pero gracias a la campaña de información realizadas en ferias, y RRSS, se logró transmitir con certeza las fortalezas asociadas a la reestructuración del plan de estudios, junto a la posibilidad de optar por dos perfiles de salida profesional que pueden perfilarse gracias a la incorporación de asignaturas optativas.

Siguen existiendo algunos puntos de mejora en la gestión administrativa del título que, según se ha mencionado previamente, se debe a la falta de persona de administración y servicios durante una parte del año y por otro lado a los cambios ocurridos en la Jefatura de Administración del Departamento de Biotecnología.

Teniendo en cuenta los indicadores de actividad y de resultados del MBB, creemos que son muy satisfactorios y que seguirán en una tendencia positiva cuando se puedan evaluar los resultados de la implementación del nuevo plan de estudios implantado en el presente curso académico.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede